



Asociación de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Yucatán

Asunto:

Oficio No. 433
Boletos de avión a Ciudad
de México.

Mérida, Yuc., a 8 de noviembre de 2018

CP. Mario Alberto Alayola Montañez
Coordinador General de Recursos Humanos
De la UADY.

Adjunto al presente la factura a fin de que le sea pagado el importe de la misma a la Agencia de viajes Carmen Travel Service con número FA 3862 de fecha 7 de noviembre de 2018, por concepto de los boletos de avión Mérida-México-Mérida, otorgado a un Servidor, por asistir a la Cd de México, como miembro de la Directiva de la ANASPAU (Asociación Nacional de Asociaciones y Sindicatos de Personal Académico Universitario) los días del 10 al 14 de noviembre del año en curso.

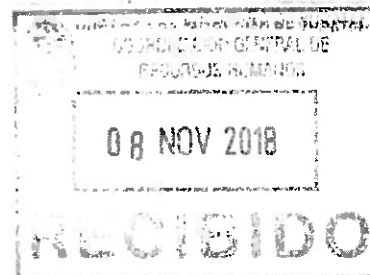
Esto es de conformidad con lo establecido en la cláusula 55 del Contrato Colectivo de Trabajo en vigor, UADY-APAUADY.

Agradeciendo de antemano su atención, quedo de usted.

Atentamente

Por la estabilidad laboral y
la superación académica

Ing. Juan Antonio Pech Chan
Secretario General de la APAUADY



Ccp. Archivo.
JAPCH/lrp.